

EDICTO

Nº Edicto: 16320

Carátula: GUERRERO MARIA TERESA C/ IBAÑEZ JOSE DANIEL Y OTRO S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:RO-29494-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6312

Texto del edicto:

EDICTO

José María Iturburu, Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do Piso de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, 2da circunscripción judicial, cita a reconocer la firma del documento base de la acción en los autos RO-29494-C-0000 "GUERRERO MARIA TERESA C/ IBAÑEZ JOSE DANIEL Y OTRO S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA" por el término de **CINCO (5) días** de notificados a los demandados José Daniel Ibañez - DNI N° 26.947.631 y a Paola Vanesa Gutiérrez DNI 23.359.962, bajo apercibimiento de dársele por reconocida en caso de incomparecencia y, asimismo, designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial. General Roca, 9 de agosto de 2024. Fdo. Paula M. Salvagno Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.